

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****11537** *SERVICIOS DE OBRAS Y REHABILITACIONES ALLISON, S.L.*

Doña María José Gimeno Calvo Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 2109/09 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Diego Samir Plaza Muñoz se ha dictado auto en fecha 22 abril 2010 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Servicios de Obras y Rehabilitaciones Allison, S.L., por importe de 9.265,62 euros

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el B.O.R.M.E., expido el presente

Barcelona, 27 de abril de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100030159-1